

## Convenio de colaboración

# La Cámara de Comercio de España y la Cámara española en Argentina firman un acuerdo para fomentar la internacionalización de las pymes

Madrid, 16/6/17. La [Cámara de Comercio de España](#) y la [Cámara de Comercio española en Argentina](#) han firmado un convenio con el objetivo de establecer un marco estable de información y colaboración entre ambas instituciones para fomentar la internacionalización de las empresas españolas en Argentina.

El presidente de la Cámara de Comercio de España, José Luis Bonet, y Guillermo Ambrogi, presidente de la Cámara Española de Comercio de la República Argentina, han suscrito el acuerdo.

Foto: Guillermo Ambrogi y José Luis Bonet, en el momento de la firma

El Convenio determina 12 ámbitos de colaboración, entre ellos:

- **Información sobre el país:** la Cámara de Comercio española en Argentina compartirá con la Cámara de España información sobre la situación del país y las oportunidades de negocio existentes para darla a conocer a las empresas interesadas.
- **Formación:** la Cámara de Comercio española en Argentina incorporará becarios para contribuir a su formación en negocios internacionales. Por su parte, la Cámara de España colaborará en programas de formación para directivos y personal permanente de la Cámara de Argentina.
- **Arbitraje:** la Cámara de España hará partícipe a la Cámara de Argentina en el impulso, promoción, dinamización y desarrollo del arbitraje institucional y otras formas alternativas de resolución de controversias.
- **Catálogo de Servicios:** la Cámara de Comercio de Argentina ofrece a las empresas españolas un catálogo de servicios de calidad encaminados a favorecer la actividad de negocios de la empresa española en el país.

Además, ambas instituciones mantendrán mecanismos de intercambio de información, en particular en lo referido al Plan Cameral de Internacionalización.

La Cámara de Comercio de España está suscribiendo convenios con cada una de las 35 Cámaras en el exterior con el objeto de ofrecer servicios de apoyo en destino a las empresas españolas que participen en actividades de promoción internacional.

**Más información:**

Cámara de Comercio de España

Comunicación y Marketing: +34 91 590 69 09

[comunicacion@camara.es](mailto:comunicacion@camara.es)

Síguenos en:

